Señora, JULIANA BERMUDEZ MONTOYA Calle 94 no. 91 – 24 barrio pueblo nuevo Apartadó, Antioquia. No. Radicado: 08SE2022710504500000636
Fecha: 2022-03-28 03:28:00 pm

Remitente: Sede: O. E. URABA APARTADÓ

Depen: GRUPO DE PREVENCION, INSPECCION, VIGILANCIA
Y CONTROL

Destinatario JU

Anexos: 0 Folios: 1



**ASUNTO:** 

Citación mediante Publicación en página electrónica o en lugar de acceso al

público para notificación personal de Resolución Radicación: 05EE2020700504500000475

Querellante: JULIANA BERMÚDEZ MONTOYA

Querellado: ACCION S.A.S

Respetado Señora,

Comedidamente, me permito solicitarle se sirva comparecer a la Oficina Especial de Urabá – Ministerio del Trabajo ubicado en la carrera 101 No. 96 – 48 barrio el amparo municipio de Apartado – Antioquia dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente comunicación, con el fin de notificarlo personalmente del contenido de la Resolución No. 000048 del 10/02/2022 proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL dentro del expediente de la referencia, resolución por medio del cual se resuelve la averiguación preliminar.

De no comparecer a este despacho, se procederá a su notificación por aviso, tal como lo dispone el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. En consecuencia, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días.

Atentamente,

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Sede Oficina Especial de Urabá Dirección: carrera 101 No. 96 – 48 2do. Piso Apartado- Antioquia Teléfono PBX (601) 3779999 ext: 51100 Atención Presencial
Con cita previa en cada
Dirección Territorial o
Inspección Municipal del
Trabajo.

Línea nacional gratuita 018000 112518 Celular 120 www.mintrabajo.gov.co

Con Trabajo Decente el futuro es de todos





